

# Proceso para realizar Cambio de Modalidad

Podrás solicitar este cambio solo durante el periodo de reinscripciones y antes de realizar tu reinscripción.

Si eres alumno de plan de estudios en línea y deseas cambiar a la modalidad presencial, envía un correo a [campusvirtual@mail.unitec.mx](mailto:campusvirtual@mail.unitec.mx)

Si deseas cambiar de modalidad presencial a en línea, debes realizar los siguientes pasos:



## 1.- Imprime tu Tira de Materias.

Acude con tu credencial vigente a tu campus o descárgala desde el portal de Servicios en Línea:

<https://ventanilla-virtual.unitec.mx/login>



## 2.- Acude a cualquier ventanilla de Servicios Escolares de tu campus.

Solicita tu cambio de modalidad, presentando tu Tira de Materias y tu credencial de alumno vigente.

Es requisito para este trámite no tener adeudo de documentos, en Cuentas por Cobrar o en Biblioteca.

Si dejaste de estudiar durante dos ciclos o más, acude primero al área de Regresos para reactivar tu cuenta de alumno.



## 3.- Información de tu avance académico con respecto a la carrera en la modalidad a la que deseas ingresar.

Te informarán las materias equivalentes, el costo del trámite y el proceso de equivalencia de estudios.

*Nota: Toma en cuenta que serán consideradas para la equivalencia solo las materias que hayas acreditado de acuerdo a tu historia académica.*



## 4.- Revisa tu esquema de beca y costos de colegiatura en la modalidad solicitada.

Si tienes beca, se te informará en Servicios Escolares el porcentaje que tendrás en la nueva modalidad.

Acude al área de Cuentas por Cobrar para que te informen los costos de colegiatura de tu carrera en la modalidad solicitada.



## 5.- Servicios Escolares.

Confirma tu cambio de modalidad y recibe el formato para recaudar sellos de no adeudo de Cuentas por Cobrar y de Biblioteca.



## 6.- Realiza el pago en Caja y recaba sellos de no adeudo

Paga en Caja y obtén los sellos de Cuentas por Cobrar y Biblioteca (deben ser de la misma fecha en que vas a realizar el cambio de modalidad).



## 7.- Servicios Escolares

Entrega el comprobante de pago y formato de no adeudo de Cuentas por Cobrar y de Biblioteca.

Te informarán si requieres firmar "Carta poder de Autorización para Trámite de Equivalencia" ante la SEP y entregar copia de tu identificación oficial.

Obtén el documento correspondiente al cambio de modalidad, con el cual podrás realizar tu reinscripción.

*Notas:*

*Las materias equivalentes se reflejarán en tu historial académico, una vez que concluya el proceso de dictamen al que se someterá tu equivalencia para que sea oficial.*

*Si tienes una beca autorizada también deberás firmar el documento correspondiente al porcentaje de beca en la modalidad que solicitaste.*

*Se te informará el campus en donde quedarán resguardados los documentos de tu expediente.*



## 8.- Realiza tu reinscripción

De manera inmediata, si lo haces de forma presencial.

Si deseas hacerlo en línea, pregunta en qué momento puedes hacerlo.

### IMPORTANTE

Si te encuentras en un proceso de Equivalencia, no podrás solicitar el cambio de modalidad hasta que se libere tu dictamen Oficial de la Equivalencia.

Si también requieres un cambio de carrera, deberás indicarlo en Servicios Escolares al momento de solicitar el cambio de modalidad. En este caso se aplicará primero el cambio de modalidad y, posteriormente, cuando te lo indiquen podrás solicitar el cambio de carrera.

Si eres alumno de nuevo ingreso que no ha iniciado estudios y deseas realizar tu cambio de modalidad/carrera, deberás dirigirte al área de Admisión con tu asesor, a más tardar en la primera semana de clases.